MUNICIPALIDAD DE YPEJHU

AVDA. BERNARDINO CABALLERO

Dpto. de Canindeyú

ACTA DE APERTURA DE EVALUACIÓN TÉCNICA (SOBRE N°1)

En la Ciudad de Ypejhú, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Mayo del año dos mil diez y siete, siendo las 08:30 horas de la mañana, en el local de la Municipalidad, con la presencia del Sr. Rolando Rubén Ramírez Rodríguez.; Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, para presidir este Acto de Apertura, en el marco de la **Contratación Directa N° 05/16, "ELABORACION DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LA DELIMITACION DE LA ZONA URBANA DE YPEJHU", ID N° 330.611,** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, se ha recibido hasta la hora tope fijada en el misma, 1 sobre que contienen la oferta técnica respectiva, de las cuales la Oferta correspondiente a la Firma COIM CONSULTORIA, y atendiendo a la Resolución DNCP N° 522/15 y el Art. 34 inc. c in fine, se realiza la apertura del sobre, considerando la necesidad de la institución y cuya oferta es la siguiente:

OFERENTES
OFERTA 1: COIM CONSULTORIA - RUC.: 80070636-6

Acto seguido se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes de lo cual resulta lo siguiente:

El oferente presento la totalidad de los requisitos sustanciales y formales. En el mismo acto el oferente presenta también su propuesta económica en sobre cerrado que deberá ser abierto, en fecha **indicada según el Responsable de la UOC, y la cual es fijada para la fecha 01 de junio de 2017 a las 08:30 horas,** una vez analizada la documentación técnica y el resultado de dicha verificación tenga el puntaje mínimo establecido para la apertura del sobre de propuesta económica.

El sobre de propuesta económica presentada por el consultor se encuentra en resguardo de la Unidad Operativa de Contratación, hasta la fecha de apertura.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 08:45 horas, para que sí conste firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo los intervinientes y demás presentes en el acto, según el siguiente detalle.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU * SECRETARIA

ROLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
Responsable de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU

AVDA. BERNARDINO CABALLERO

Dpto. de Canindeyú

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE N°2)

En la localidad de Ypejhu, Departamento de Canindeyu, República del Paraguay, a los 01 días del mes de junio del año dos mil siete, siendo las 08:30 horas de la mañana, con la presencia del sr, **Rolando Ramirez R.**; Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, a **en el marco de la Contratación Directa N° 05/16, "ELABORACION DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LA DELIMITACION DE LA ZONA URBANA DE YPEJHU", ID N° 330.611** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, y los resultados de la evaluación de la propuesta técnica, el único oferente presentado ha pasado a calificar para la evaluación económica es la firma **COIM CONSULTORA con RUC.: 80070636-6,** por lo que su propuesta de precio es la única a ser descubierta en el presente acto cuyos datos y precios se consignan a continuación:

OFERENTE	PROPUESTA DE PRECIO
OFERTA: **COIM CONSULTORA con RUC.: 80070636-6**	**55.000.000.-**

EVALUACIÓN ECONÓMICA. se ha procedido al análisis de los Ítems con costos más bajos de la oferta presentada por la firma **COIM CONSULTORA,** del cual se concluye que los precios unitarios presentados en dicha propuesta económica CUMPLE con lo establecido en la resolución DNCP 1173/2016, encuadrándose de esta forma los parámetros esta

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Unidad Operativa de Contrataciones **RECOMIENDA** a la Intendencia Municipal de Ypejhu, salvo mejor parecer, cuanto sigue:--

a) **ADJUDICAR: por el TOTAL** el llamado a **Contratación Directa N° 05/16, "ELABORACION DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LA DELIMITACION DE LA ZONA URBANA DE YPEJHU", ID N° 330.611** a la firma **COIM CONSULTORA con RUC.:80070636-6,** por un monto de Gs. **55.000.000 (GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MILLONES) IVA INCLUIDO.**

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES eleva a consideración del Intendente Municipal de Ypejhú, las siguientes documentaciones Acta de Apertura técnica, Acta de apertura económica, Cuadro comparativo, Informe del comité evaluador y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 09:00 horas, para que sí conste firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo los intervinientes y demás presentes en el acto, según el siguiente detalle.

ROLANDO RAMIREZ R.
Responsable de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU
SECRETARIA